

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-261496

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 06-06-2016 11:38:47
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1471-SE16

SEÑOR (ES) : AUTOMOTORES GILDEMEISTER S A
RUT : 79.649.140-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-776" ADQUISICION DE REPUESTOS PARA BUS ESCOLAR PPU BLZD-62
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26112004	Kits de reparación del embrague	1 Unidad	DISCO DE EMBRAGUE	DISCO DE EMBRAGUE	90.799,00	0,00	0,00	90.799
26112004	Kits de reparación del embrague	1 Unidad	PRENSA DE EMBRAGUE	PRENSA DE EMBRAGUE	106.677,00	0,00	0,00	106.677
26101805	Kits de reparación del motor	1 Unidad	RODAMIENTO DE EMPUJE	RODAMIENTO DE EMPUJE	46.654,00	0,00	0,00	46.654

Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$	244.130
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	244.130
	19% IVA	\$	46.385
	Total	\$	290.515

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-776" CP 2152204011 SP 0101003, ADQUISICION DE DISCO DE EMBRAGUE, PRENSA DE EMBRAGUE Y RODAMIENTO DE EMPUJE PARA BUS ESCOLAR PPU BLZD-62, FICHA N° 42, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVDA. PDTE. IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>